

872702

L
207-

UNIVERSIDAD DON VASCO, A. C.
INCORPORADA A LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO

Escuela Superior de Administración y Contaduría,



**EL PRINCIPIO AUTORIDAD-RESPONSABILIDAD EN LA JERARQUIA
MAYA DEL PERIODO CLASICO**

SEMINARIO DE INVESTIGACION
PARA OBTENER EL TITULO DE:

Licenciado en Administración

PRESENTADO POR:

MIGUEL ANGEL GALLEGOS ESPINOSA

**TESIS CON
FALLA DE CRITEN**

URUAPAN, MICH., DICIEMBRE DE 1993.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

INTRODUCCION	1
CAPITULO 1	3
1.1 LA ADMINISTRACION	3
1.1.1 Antigüedad de la Administración	3
1.1.2 Enfoques administrativos	3
1.1.3 Concepto de administración	6
1.1.3.1 Técnica, Arte o Ciencia	6
1.1.3.2 Definición de Administración	7
1.2 El proceso Administrativo	7
1.2.1 Planeación	8
1.2.2 Organización	8
1.2.3 Integración	9
1.2.4 Dirección	9
1.2.5 Control	9
1.3 Organización	9
1.3.1 La capacidad de adaptación de la organización	10
1.3.2 Los principios de organización	11
1.4 Poder y autoridad	12
1.4.1 Tipos de poder	12
1.5 La autoridad	13
1.6 La responsabilidad	14
1.7 Delegación de la autoridad	14
CAPITULO 2	16
2.1 LA CULTURA MAYA	16
2.1.1 Orígenes de la población americana	16
2.1.2 Las tres áreas geográficas Mayas	16
2.1.2.1 La zona sur	17
2.1.2.2 La zona centro	17
2.1.2.3 La zona norte	17
2.1.3 La vida de los Mayas	18
2.2 El periodo clásico	21
2.3 La Estructura Social Maya	23
2.3.1 Estructura de gobierno y su base social	24
CAPITULO 3	27
3.1 EL PRINCIPIO AUTORIDAD RESPONSABILIDAD EN LA JERARQUIA MAYA	27
3.1.1 El principio Autoridad-responsabilidad en la jerarquía de gobierno	27
3.2 El origen de la organización Maya y de la autoridad de sus gobernantes	27
3.2.1 Su Importancia	28
3.2.2 El ejercicio	28
3.2.3 La responsabilidad	29
3.2.3.1 Responsabilidad de la clase sacerdotal en el ocaso de la Civilización Maya	30

CAPITULO 4.....	32
Conclusiones.....	32

INTRODUCCION

La vida del hombre ha pasado por muchas etapas durante la historia y su condición gregaria lo ha obligado a mantener y someterse en sus grupos a cierta organización y distribución de las tareas necesarias para satisfacer los requerimientos de la comunidad. De esta manera, en la actualidad se habla de la especialización del trabajo a nivel mundial, es decir que cada nación realice la producción o etapa de la producción de los bienes, que por razón de sus ventajas comparativas permitan elevar el nivel de producción y abajar los costos para hacer accesibles a toda la población del mundo los satisfactores de sus necesidades y/o deseos; a la par se eliminan las barreras comerciales y se crean libres mercados bajo la idea de economías complementarias, de la misma manera, guardando las proporciones, en la historia antigua del hombre, cuando dejó de ser nómada y se convirtió en un individuo sedentario diseño bajo las divisiones sociales del trabajo ciertas estructuras de labor, basadas en los conceptos de uso de los recursos a su alcance para procurarse una vida mas segura y cómoda. Así se acentuó la condición de necesidad mutua de los individuos, se delinieron funciones, asignándose y reconociéndoseles en la colectividad, autoridad a los responsables de las mismas.

Entre los grupos que se formaron en el primer milenio antes de Cristo, en América por la capacidad de su estructura orgánica, la identificación del individuo con el grupo, el eficiente uso de los recursos, la habil dirección y sus logros destaca la cultura Maya.

Sobre ella trata esta tesis, y específicamente del carácter del origen de la Autoridad y Responsabilidad de sus gobernantes. Explica y ubica administrativamente el principio Autoridad-Responsabilidad, la sustentación de su ejercicio, su importancia para el buen desarrollo del organismo o área social de trabajo y su correspondiente responsabilidad así como también el origen e importancia de esta otra.

Una vez planteada y deducida la teoría administrativa referente a la autoridad-responsabilidad en el primer capítulo se desarrolla una investigación en el segundo para definir la base en que se sustentaba la autoridad de los gobernantes del pueblo Maya durante el llamado periodo clásico (s. III-IX d. C.), el papel que jugó este gobierno y la responsabilidad que debió corresponderles en esa época.

Para fincar la importancia de la investigación administrativamente, es preciso citar la apreciación que hace de la "Autoridad" Fco. Laris Casillas

"Autoridad y responsabilidad van unidas, la segunda como corolario de la primera, la autoridad es el punto básico para la administración, todo el proceso administrativo se realiza de las cinco fases del proceso más para moverlo se necesita de la autoridad".¹

¹ Rios Szalay Adalberto, Panagua Aduna Andres, Orígenes y perspectivas de la Administración México 1985.

Bajo este innegable carácter administrativo se enfoca una organización social que obtuvo sorprendentes logros de acción en grupo (elemento que origina la necesidad de autoridad) y un desarrollo cultural-científico que tiene gran relación con el tema, como se verá en el desarrollo de la investigación.

CAPITULO 1

1.1 La Administración

1.1.1 Antigüedad de la Administración

La administración es algo inherente al ser humano, y a su capacidad intelectual que lo diferencia de los demás animales. El uso óptimo de los recursos con que pueda contar en un momento determinado, la utilización de procedimientos, estructuras de trabajo y organización; la definición de funciones y el reconocimiento de autoridad sobre ellas son preocupación presente en la historia de la humanidad. Actitudes impulsadas en un principio por su instinto de conservación y orientadas siempre a la obtención de los mayores beneficios y satisfactores. Este comportamiento se presentó y se desarrolla en formas simples o complejas de organización, característica distinguida (la organización) de la administración.

Aunque la administración, como disciplina, toma importancia decisiva particular en el desarrollo de las sociedades con el comercio y la industria se pueden apreciar características sustanciales de administración en todas las civilizaciones del mundo antiguo, lo que Adalberto Ríos Szalay nombra actos administrativos y dice estos se encuentran en toda actuación lógica del hombre², estas propiedades se condensan en la historia a finales del siglo XVIII y su definitivo surgimiento se da a principios del presente. Algunas características sustanciales de aquella actuación administrativa son:

- Planeación.
- Organización.
- Coordinación.
- Autoridad.
- Subordinación
- Objetivos.

1.1.2 Enfoques administrativos.

Pero es claro que la administración se convirtió en pieza importante en la sociedad desde que surgió el comercio y la industria (productiva o de servicios) como base de la vida económica. Y es que se puede decir que la percepción administrativa que se dió de estas actividades fue el reconocimiento para ambas partes de su importancia actual.

Nota a ese enfoque es la realizada en 1789 por Adam Smith:

*"El mayor avance en la capacidad productiva, la mejor habilidad, destreza y juicio con el que se puede dirigir o laborar tiene como antecedente la división del trabajo"*³.

² Ríos Szalay Adalberto y Paniagua Aduna. Andrés. Orígenes y perspectivas de la Administración. México, 1985

³ Ríos Szalay Adalberto y Paniagua Aduna. Andrés. Orígenes y perspectivas de la Administración. México, 1985

Y como lo menciona José Antonio Fernández Arena en su libro el Proceso Administrativo:

"Los estudios enfocados a la administración encuentran como una de sus primeros expositores a Charles Babbage... quien en 1832 recomienda el uso de información precisa que sea resultado de una investigación rígida y que permita una mejor administración de las empresas, también abogo por la implantación de sistemas de costos de pago salarios incentivos a los trabajadores en función de su rendimiento⁴."

Desde entonces a la fecha, la administración ha evolucionado y ha pasado por cambios debidos a los enfoques con que ha sido aplicada. Una clasificación de estos enfoques es la siguiente:

Administración con base en la Ingeniería⁵:

Los ingenieros industriales se ven interesados en el trabajo y desempeño de los obreros en los procedimientos de producción, otorgando la máxima importancia sólo a este fin.

Administración con base en las relaciones humanas:

"Estudios y opiniones tendientes a restablecer el valor integral del ser humano fueron la respuesta... a la identificación del hombre como una simple herramienta, sujeta al incremento de su productividad; todo ello consecuencia de la administración con base en la ingeniería.⁶"

⁴ Fernández Arena, José Antonio, El proceso administrativo, México, 1987

⁵ Idem.

⁶ Idem

Administración con base en la sistematización:

"El esfuerzo realizado por los ingenieros... y los defensores de las relaciones humanas dieron preámbulo a los autores que consideran la administración como un sistema de carácter general sujeto a reglas y procedimientos susceptibles de reglamentación".⁷

Administración con base en las matemáticas:

"Las matemáticas y en general la lógica simbólica han abierto nuevos horizontes en el proceso administrativo debiendo advertir que esto no permite suponer simplificaciones... o soluciones exactas o infalibles".⁸

En sí esta presentación realizada por el Lic. J. Antonio Fernández Arena abarca en forma general la evolución que ha tenido la administración; como apunte, se puede decir que no son inconciliables los puntos de vista de estos enfoques administrativos, cada uno de ellos ha cooperado y heredó aspectos valiosos a la administración actual que aún se desarrolla; aspectos de ingeniería como los estudios de tiempos y movimientos mencionados por Frederick W. Taylor, la reivindicación humana que hicieron de la materia los defensores de las relaciones humanas, que reconsideraron la fría manipulación del elemento esencial de la organización (el hombre); por su parte la escuela de los sistemas acentuó la importancia de los procedimientos, su análisis, definición y determinación específica de sus responsables y de sí mismos para facilitar su realización; por último la valiosa aportación de la escuela basada en las matemáticas como es la investigación de operaciones, manera por la cual se hacen eficientes sistemas de producción, de distribución de cargas de trabajo, de transporte o de inventarios. Permitiendo logros exitosos en la satisfacción de los objetivos y requerimientos de la empresa.

De esta manera tenemos la administración actual que da gran importancia a la vez a todos los factores señalados por las filosofías mencionadas:

- La optimización de la producción, haciendo eficiente el uso de las materias primas y herramientas en tiempo y espacios con procedimientos justos a los requerimientos, así como un cuidado por asignar a los puestos a las personas con las cualidades y aptitudes afines a las funciones pertinentes a la unidad de trabajo.

⁷ Fernández Aréna, José Antonio, El proceso administrativo, México, 1987.

⁸ Fernández Aréna, José Antonio, El proceso administrativo, México, 1987.

- El desarrollo del elemento humano para que éste se identifique e involucre sería y sanamente con la organización, sus demás miembros y el logro de los objetivos.

- Atención a los sistemas y procedimientos para, bajo un análisis, lograr que sean funcionales y ágiles, además de obtener un control que permita la rápida corrección de las desviaciones en lo planeado en el peor de los casos, y en el mejor la prevención o eliminación de dichas desviaciones por medio de un estudio constante de las partes y su actuación.

- Por último, las aportaciones de las matemáticas, que permite reducir a modelos matemáticos, complejos problemas que su representación de otra manera conduciría a mayores gastos económicos, humanos y del recurso no renovable que es el tiempo. Modelos matemáticos, que si bien, en ocasiones no son 100% confiables, si representan una forma más rápida y simple de observar una posibilidad de la realidad a futuro, involucrando en ellas a las variables más determinantes de los resultados.

1.1.3 Concepto de administración.

1.1.3.1 Técnica, Arte o Ciencia.

Ahora y después de haber generalizado acerca de la historia de la administración, se pasará a definirla.

La mayor dificultad de determinar una definición de la Administración es primero hacerlo en cuanto a si es una técnica, un arte o una ciencia. De esta manera tenemos:

-Técnica es el conjunto de procedimientos para el aprovechamiento industrial o científico de los recursos naturales (energía, materias primas) y sus derivados.

-Arte es el conjunto de preceptos para hacer bien una cosa, y

-Ciencia es el conjunto sistematizado de conocimientos que constituyen un ramo del saber humano.⁹

Bajo estas referencias se compara cada una con los fines y aspectos de la administración.

De acuerdo con la técnica es correcto que la administración se basa y determina procedimientos específicos para aprovechar recursos, pero no sólo naturales y sus derivados, sino también tecnológicos, humanos y un aspecto más, es la no sólo existencia de los procedimientos sino su coordinación sistemática.

Respecto al arte, de aceptarse como arte cabría la pregunta de cuáles son los preceptos que debe llenar la administración para lograr bien algo; por lo que no es aceptable, y no exactamente por no poder aclarar esto, sino por lo amplio de la respuesta, esta clasificación aparece vaga y pobre ante el complejo concepto abstracto de administración.

⁹ Varios, Diccionario enciclopédico Salvat, España

En cuanto a una clasificación de ciencia, coincide como un conjunto sistematizado de conocimientos, sistematizados esencialmente por el Proceso administrativo; conocimientos, todos los referentes a los factores de la organización (técnicos, humanos y financieros) concretamente y al sistema del que forma parte y le influye. Relativo al ramo del saber humano al que pertenece es la Ciencia Social, por su eminencia humana.

1.1.3.2 Definición de Administración.

Definido el carácter de ciencia, se puede mencionar el concepto de Administración que sugiere José A. Fernández Arena:

*"Administración, es la ciencia social que persigue la satisfacción de objetivos institucionales por medio de un mecanismo de operación y a través del esfuerzo humano."*¹⁰

Lo que ahora se presenta de la siguiente manera:

Administración, es la ciencia social que persigue la consecución de objetivos institucionales, a través de sistemas determinados basada en la participación humana.

Las diferencias en estas definiciones son sólo el concepto de dos palabras y la última parte en ellas, éstas son:

1.- Satisfacción, que más tiene un significado referente al logro u obtención de gusto o placer, cosa que las instituciones u organismos impersonales no pueden percibir, ahora, es reemplazado con Consecución que si se refiere a la acción de conseguir; es decir, lograr objetivos institucionales.

2.-Mecanismos, que es referente a un conjunto de órganos interrelacionados con un funcionamiento y fin determinado, este es sustituido por sistemas, concepto que implica todo un modo de organización, incluyendo procedimientos, medio ambiente y órganos o mecanismos.

3.- Por último, las partes finales diferentes son "a través del esfuerzo humano" y "basado en la participación humana" y es que esta segunda manifiesta de mejor manera las preocupaciones de la administración moderna que reconoce la importancia y mérito humano, no sólo del esfuerzo, sino también de su creatividad, capacidad innovadora, vitalidad y participación completa e indispensable en la existencia de la organización. Pues el mismo concepto de "miembros de la organización" se ha ampliado, hoy se percibe como parte de la organización no sólo al personal, sino también se incluye a los clientes, proveedores y público en general que tiene relación con ella.

1.2 El proceso Administrativo

La administración para su desenvolvimiento y la obtención de los objetivos específicos de la organización en que sea aplicada, se vale del proceso administrativo, pues es su herramienta indispensable

¹⁰ Fernández Arena, José Antonio, El proceso administrativo, México, 1987.

Es el proceso administrativo la aplicación sistemática de la administración que involucra conocimientos, experiencias y capacidades en pro del logro de los objetivos de las organizaciones, no sólo de estas cualidades de los dirigentes, sino también de cualquier miembro de la empresa. El proceso administrativo es aplicado desde la creación de una empresa hasta, ya establecida alguna, en la resolución de los problemas o el aprovechamiento de las oportunidades que se presenten en ella.

Ahora, se plantea una descripción general de las fases del proceso administrativo, para ello se utiliza el modelo del proceso que define el Lic. Francisco Laris Casillas, que son:

- Planeación.
- Organización.
- Integración.
- Dirección.
- Control.

1.2.1 Planeación.

La planeación está íntimamente ligada con las demás fases del proceso administrativo, no sólo por ser la primera, también por lo que en ella se determina para el mejor funcionamiento de las siguientes, de esta manera, se puede observar que entre mejor y más específica sea la planeación, más fácil y práctico será el control, permitirá una óptima integración de recursos necesarios para lograr los objetivos determinados, una actividad directiva eficiente, y una determinación de las funciones, en la organización, acordes para cada unidad de trabajo.

En la planeación interviene en forma determinante la amplitud y profundidad del conocimiento de los factores internos y del medio externo a la organización, de tal manera que se puedan desarrollar los planes y programas, bajo las normas y políticas que pretenden hacer exitoso el logro de las metas y objetivos, pero en forma pertinente y equilibrada con los recursos de la empresa y el medio ambiente de ella.

Con este enfoque se puede anotar el indiscutible conocimiento de los factores concernientes a las necesidades y la manera en que conjuntamente la organización Maya podría proveerse de sus satisfactores (materiales y espirituales), y no se pretende decir que su organización fue minuciosamente planeada, pero es un hecho que se dió en actus que respondían de manera suficiente a sus problemas y al aprovechamiento de sus recursos materiales y haciendo uso de sus técnicas rudimentarias. Para lograr una vida más segura y cómoda, en comunidad y bajo sus muy particulares concepciones, que se mencionaran más adelante.

1.2.2 Organización.

La organización es la fase en que se determinan las unidades de trabajo administrativas y operativas, así como sus funciones, autoridad y responsabilidad, además de las vías de comunicación entre sí. Se define en ella la manera en que cada quién contribuirá a los objetivos de la empresa.

Vinculando el concepto organización con la sociedad maya que no era una organización determinada con criterios puramente administrativos, pero en ella sí existían algunos de los factores arriba

mencionados (funciones, autoridad, responsabilidades y vías de comunicación) y en forma especial de la autoridad-responsabilidad se hablará a lo largo del segundo capítulo.

1.2.3 Integración.

En ella se proveen y se incorporan a la empresa los recursos materiales, humanos y técnicos que sean necesarios en cantidad y de calidad requeridos a su planeación.

La integración en la civilización Maya respecto a su organización no existió como procedimiento específico, sólo en sus empresas comunitarias, es decir en sus construcciones o actividades productivas, de interés social o familiar.

1.2.4 Dirección.

Es en ella en la que toma decisiva importancia la función del líder que ha de crear el ambiente que permita la actividad coordinada de los miembros de la empresa y su participación desempeñada con interés y gusto. De esta fase es preciso mencionar la comunicación instructiva de las responsabilidades sobre las actividades de cada quién, en un programa, plan o meta determinada. Aquí juega un papel destacado la autoridad que proyecte un líder y la responsabilidad que se le haya observado. Estas características fueron reconocidas, a su manera y por sus creencias religiosas y concepciones, por el pueblo Maya a sus jefes y gobernantes.

1.2.5 Control.

"El control, en la administración comprende establecimiento de estándares, medición de la ejecución, interpretación y acción correctiva."¹¹

Del control aplicado al desempeño de los funcionarios mayas, no se puede hablar de manera afirmativa pues no existe la suficiente información para asegurar que existiera.

1.3 Organización.

La sola palabra evoca para los estudiantes de administración varias ideas que bien puede ser una empresa formalmente establecida, comercial, industrial o de servicios, también se puede imaginar la etapa del proceso administrativo de ese nombre. Es de este último concepto del que se trata a continuación.

La organización como ya se vió anteriormente es la etapa en la que se define la estructura orgánica de la empresa, agrupándose en unidades administrativas y/u operativas las funciones y actividades que se deban realizar para lograr los objetivos institucionales y el desarrollo de la misma.

¹¹ Fernández Arena, José Antonio, El proceso administrativo, México, 1987.

Pero para determinar dicha estructura debe tenerse un conocimiento profundo de la institución. Debe conocerse perfectamente el o los objetivos de la empresa, acerca de ello escribe H. Koontz y Cyril O'Donell en su libro "Administración".

"Para que se justifique y tenga sentido la existencia de cualquier rol organizacional se requiere que se tenga objetivos ciertos y precisos... 12"

Pues si no se tienen especificados los fines de la existencia organizativa no hay razón para determinarse y asignarse funciones que no tengan un fin último.

Para lograr una buena organización, es necesario entonces haber realizado una buena planeación en la que debe haberse definido los objetivos y las metas de la institución, que serán las bases para determinar funciones y actividades en áreas específicas, además de los canales de comunicación necesarios y dejando lugar suficiente para la participación libre y espontánea de los miembros de la empresa. Así como asignar responsables del cumplimiento de los objetivos correspondientes de cada área, y dotarlos de la autoridad suficiente para que puedan exigir de sus subalternos el desempeño necesario para su consecución.

Varios autores han enunciado principios de organización. Estos principios son reglas de oro en el proceso de Organización, en ellos se encuentran normas que la omisión de su aplicación resultaría desastrosa.

1.3.1 La capacidad de adaptación de la organización.

Cuando se logra que la organización esté perfectamente proyectada a la consecución de lo planeado. Entonces existen las condiciones teóricas necesarias para el desarrollo de un grupo humano que de manera coordinada y común trabaje interesadamente en los fines y progreso del organismo creado.

Corresponde ahora los dirigentes crear el ambiente para que los subordinados se identifiquen con los intereses organizacionales y actúen en el alcance de ellos. De esta manera, mientras los objetivos de la organización sean vigentes en la sociedad y esté debidamente estructurada y definida, así como el cumplimiento de los programas y actividades, y los dirigentes hagan valer su autoridad en aras del bien común de los miembros vinculado y subordinado en primera instancia a los de la empresa, esta misma permanecerá. Pero no, si interiormente no se hace un análisis del medio y sus posibilidades de cambio o la dirección en que se dé un cambio, para una constante adaptación de la organización a las exigencias que estén en actuación. Sobre este factor Ernest Dale menciona:

¹² Acerca de este tipo de participación libre, varios Administradores lo mencionan, de diferentes formas en sus libros cuando tratan acerca de la Organización Formal e Informal y mencionan las ventajas de la última, como puede ser el flujo más rápido de la información y la identificación de los miembros de las áreas de trabajo que facilita su interacción de manera armónica o bien los problemas que se pueden originar

"... una empresa (o un estado, un país o un imperio) que juega un papel dominante en una generación es poco probable que juegue ese mismo papel en el siguiente periodo, pues la filosofía básica de su organización, sistemas y métodos pueden no adaptarse suficientemente a las cambiantes del periodo"¹³

Por lo que debe hacerse hincapié en que las organizaciones deben desarrollar capacidad de adaptación a los cambios del medio, que en forma destacada esta época es de lo más mutable, la rapidez de respuesta al ambiente en las organizaciones es un factor importante en su capacidad competitiva individual. Un buen medio para observar la velocidad con que cambia el medio ambiente organizacional es la bolsa de valores de cualquier país.

1.3.2 Los principios de Organización.

Algunos de estos principios son:

Principio del Objetivo. Este principio menciona que toda organización debe tener un fin último a alcanzar. Que debe tener una razón de existir. Una vez definido el objetivo se debe proceder a determinar en qué y de qué manera las diferentes áreas de la institución cooperarán al logro de los mismos.

Principio de la Especialización: Este propone el que cada miembro de la empresa desarrolle funciones específicas con afinidad relativa a las metas con que va a contribuir al desarrollo de la empresa. Hay que agregar a este principio que la especialización en un empleado no debe ser alienante, ni limitante para su desarrollo personal como lo sugiere Ernest Dale en el libro "Organización", que dice acerca de la determinación de los puestos:

"pueden ser diseñados para que cada persona tenga un "trabajo completo" de cuyos resultados sea responsable, más que seguir una serie de procedimientos fijos, será mayor el esfuerzo que probablemente aportará."¹⁴

Este principio en el proceso administrativo debe de ser observado desde la determinación de las funciones y actividades de unidades de trabajo hasta su misma determinación en departamentos o áreas completas, de tal manera que queden comprendidas en ellas funciones bien relacionadas o de una misma naturaleza (productivas, financieras, mercadotécnicas o de relaciones industriales).

¹³ Dale, Ernest, Organización, México D F , 1988.

¹⁴ Fernández Arena, José Antonio, El proceso administrativo, México, 1967

Principio de Unidad de Mando: En este principio sugiere que cada persona en la empresa debe recibir órdenes, aceptarlas y responsabilizarse de su cumplimiento sólo ante una persona, con lo que se evitan confusiones para los subordinados en las actividades que en un momento dado deben realizar. Y el superior de esa manera puede exigir la realización del trabajo ordenado, así como vigilar su cumplimiento sin que en un momento dado haya la excusa para la desobediencia por causa de distracción en otra actividad dispuesta por un tercero. También se descarta la posibilidad de incertidumbre de la razón por la que sus subordinados estuvieran actuando fuera de sus disposiciones.

Principio de Unidad de Dirección: Este principio puede observarse como complementación al anterior. Pues, además de existir unidad de mando en una persona; él y sus subordinados deben tener a cargo la responsabilidad de un plan o programa o varios de éstos de una misma naturaleza o dirigidos a un mismo propósito particular.

El principio Autoridad-Responsabilidad: Este reconoce que al responsable de cierta área en la organización o del cumplimiento específico de algún programa debe dársele con la autoridad necesaria para exigir de sus subalternos el desempeño y participación suficiente en el logro de lo que se tenga asignado a dicha área o se le encomiende como propósito del programa.

1.4 Poder y autoridad.

1.4.1 Tipos de poder. Ahora hablemos acerca de los conceptos de "PODER" y "AUTORIDAD"; el poder es algo más absoluto que la autoridad, el poder es el grado de influencia que alguien tiene sobre el comportamiento y las decisiones de una o más personas que actúan bajo este poder, el cual puede derivarse de cierta "pericia"¹⁵, como es el caso de la influencia que tiene cualquier profesionalista dentro de la materia de su especialidad; otro caso es el poder "referente"¹⁶ es decir basado en la fuerza de la personalidad, de las ideas y/o la oratoria; uno más es el poder de "recompensa"¹⁷, éste está basado en la capacidad de alguien para conceder recompensas o castigos, como interpretan los hijos el poder del padre o la madre; y el poder por "coacción"¹⁸, que también suele ser una fuente de poder, representado un buen ejemplo por los gobiernos totalitarios. Por último definamos el poder "legítimo"¹⁹, que es aquel que se deriva de una posición jerárquica creada por los valores sociales y aceptada de forma general en la sociedad, valga la redundancia; un ejemplo de poder legítimo es el del gobierno democrático y sus órganos (secretarías, poderes de gobierno, y representantes legales) de los que sus resoluciones tienen carácter obligatorio y así son aceptados en la sociedad.

¹⁵ H. Koontz y Caryl O'Donell, Administración, México

¹⁶ Idem.

¹⁷ Idem.

¹⁸ Idem.

¹⁹ Idem.

De esta manera se concluye que el poder legítimo es el concedido y/o reconocido abierta y concientemente por los subordinados al mismo únicos que lo pueden otorgar debido a una necesidad de organización por participar activamente en el alcance de ciertos objetivos comunes.

1.5 La autoridad.

La autoridad como se menciona en la definición del principio Autoridad-Responsabilidad es una propiedad del responsable de la obtención de un objetivo, basada en la acción y trabajo eficiente de personas subordinadas a él.

Pero la autoridad debe dotársele o debe ser colocado en un puesto con autoridad a alguien que cumpla con ciertas características personales o poder referente y de pericia por las que los subordinados puedan reconocérsela, ya que una persona que no demuestre capacidad técnica, teórica, de comunicación, de mando, de relación social, de juicio, de bondad y de rapidez mental, no podrá aprovechar y coordinar en forma óptima la potencialidad de sus subordinados y en consecuencia no se podrán obtener los resultados planeados. En ciertos casos los subordinados percibirán la incapacidad de dirección del superior lo que puede traer consigo desatención a la autoridad, la inhibición de la capacidad del grupo de trabajo a su mando, o bien su frustración laboral, conflictos y problemas como ausentismo, desobediencia, rotación de personal o simplemente desinterés por cooperar a los objetivos de la organización.

Algo en relación a ello escribe en el libro "Organizaciones, Estructuras y Proceso", Richard H. Hall:

"La Autoridad... es una forma de poder que no implica fuerza sino por el contrario supone una "suspensión de juicio" por parte de sus receptores".

Otra referencia del origen social en las organizaciones de la autoridad y la ostentación legítima de ella es la de H. Koontz y Caryl O'Donnel que concluyen que la autoridad en una organización dada es... un derecho socialmente determinado para ejercerse con prudencia; como tal, está sujeto a cambio.

Para complementar el concepto de autoridad hay que hacer referencia a la definición que de ella hace Douglas McGregor.

La autoridad es una relación:

Los factores principales que deben tomarse en cuenta para que exista autoridad son:

1) Características del jefe. Haciendo referencia a su capacidad, aptitudes y actitudes de autoridad y liderazgo que debe poder proyectarlas a sus subordinados.

2) Las actitudes, necesidades y otros aspectos personales de los seguidores. Aquí es donde cabe la identificación con el ostentante de la autoridad, aquí debe existir la razón o razones en que se funde el reconocimiento de autoridad (poder legítimo) que va más allá de sólo la posición jerárquica, y siendo importantes para ello las necesidades de dirección que tengan los subordinados y que la autoridad debe satisfacer de manera eficiente. Una buena combinación de estas necesidades de los subordinados para lograr los objetivos en la organización y las suficientes características de quién ostenta

la autoridad (conocimientos, capacidad de decisión, etc) crean un ambiente de trabajo seguro, es decir, para los subordinados hay confianza en lo que se hace y una razón por qué hacerlo (la o las que argumente la persona de autoridad).

3) Los elementos distintivos de la organización, como su finalidad, su estructura y la índole de las actividades que van a desarrollarse.

4) El medio social, económico y político. Esto es referente a la superestructura vigente en la idiosincrasia popular, y obvio, que también tienen los subordinados.

De manera general puede decirse que la autoridad debe ser legítima y funcional, de acuerdo a las exigencias de la administración moderna, en la que es decisivo el interés de participación del personal en cualquier área de trabajo (producción, finanzas, mercadotecnia, etc.), es necesario tanto la capacidad comprobada (poder basado en la pericia) de quien ejerce la autoridad como el reconocimiento de sus subordinados de la necesidad de su dirección. Debe decirse que estos factores son las bases sobre las cuales se puede edificar una interacción de autoridad, mas no es la interacción misma, y que su grado de eficiencia, será según la relación entre las características del ostentante, los valores de sus subordinados y del medio social externo al área de trabajo.

1.6 La responsabilidad.

La autoridad en la organización puede decirse que es el poder que tiene una posición (y a través de ella la persona que la ocupa) para tener la última palabra en la toma de decisiones que afectan a otros. Es por supuesto poder pero poder en una estructura organizacional²⁰. Ahora debe comprenderse la importancia de equilibrar la autoridad en forma justa y obligatoria con un grado de responsabilidad que debe ser equivalente a la autoridad delegada, es decir, *la autoridad en una empresa debe ejercerse más como producto de una necesidad de todo el organismo social que como resultado exclusivo de la voluntad del que manda*²¹, entonces esta persona podrá decidir sobre la manera de realizar las actividades, proyectos y programas determinados en la planeación, pero estará sujeto a una responsabilidad sobre el cumplimiento eficiente y apegado a lo proyectado.

1.7 Delegación de la Autoridad.

La autoridad se delega con el fin de que quien la asume pueda cumplir con los objetivos que se le ha asignado lograr, y pueda decidir la mejor forma de hacerlo.

²⁰ H. Koontz y Cyril O'Donnell, Administración, México

²¹ Reyes Ponce, Agustín, tomado de "El proceso administrativo", de Fernández

Arena, José Antonio, México, 1987.

Antes de hablar de la delegación reparemos en la Centralización y Descentralización de Autoridad. Centralización de la autoridad, es el grado en que la toma de decisiones acerca de la manera de hacer las cosas corresponde a un administrador y no participa de ella a sus subordinados. Y descentralización de la autoridad, es el grado en que el administrador participa a sus subordinados de la toma de decisiones sobre la forma de las actividades a realizar.

"Se delega autoridad cuando un superior otorga discreción organizacional a un subordinado²²"

La autoridad debe estar delegada en la estructura organizacional según los niveles jerárquicos, es decir, que debe concederse autoridad a los puestos según las actividades que se deban realizar en dichas unidades de trabajo, esto implica descentralizarla a lo largo de todo el organismo tanto como sea requerido. Deben de cuidarse los extremos de la centralización o la descentralización, ya que si un administrador descentraliza absolutamente su autoridad, o sea, concede toda su autoridad a un subordinado se pierde la razón de ser de su puesto, así como si la autoridad se centraliza completamente se pierde la razón de ser de la estructura administrativa.

Para delegar autoridad a un puesto se deben de tomar en cuenta varios puntos, como son los objetivos que deba realizar la persona ubicada en tal puesto, ya que no se le delegará autoridad a alguien sobre actividades que no le corresponda y de las que no se le va a pedir responsabilidad; otro punto es la determinación de las actividades a realizar; uno más, es la concesión de la autoridad necesaria para lograr los objetivos y el último, la determinación de la responsabilidad por los objetivos que se deban cumplir. En resumidas cuentas el proceso de delegación se integra por:

"1.- La determinación de los resultados previstos de las personas en una posición.

2.- La asignación de tareas a las personas en un puesto.

3.- La delegación de autoridad para el cumplimiento de estas tareas.

4.- La exigencia de responsabilidad a las personas por el cumplimiento de estas tareas.²³

Cabe decir que procesos es indivisible, pues al mismo tiempo que se designan tareas, se prevee los resultados que se deben lograr, se delega la autoridad para su consecución y se presupone su carácter de obligación y responsabilidad.

²² H Koontz y Cyril O'Donell, Administración, México

²³ H Koontz y Cyril O'Donell, Administración, México

CAPITULO 2

2.1 La cultura Maya.

2.1.1 Orígenes de la población americana.

En la tierra americana tuvo lugar el desarrollo de civilizaciones independientes de las culturas de los otros continentes. El origen de los individuos de estas civilizaciones se ha discutido planteandose varias hipótesis entre ellas la posible llegada de sus pobladores en navegación desde Asia, un profesor norteamericano ha querido ver en las pinturas de la cueva paleolítica del Castillo, en la provincia de Santander, la imagen de unas embarcaciones iguales a las usadas por los desaparecidos neolíticos de Terranova y en que las gentes.. habrían emigrado a Norteamérica²⁴.

Ante este y otro tipo de explicaciones como la que sostuvo Lord Knsborough que mencionó que los pueblos de América Central eran los descendientes de las doce tribus de Israel, existe la más reconocida actualmente y que explica la población de América por cazadores y recolectores Asiáticos que emigraron a Norteamérica por el estrecho de Bering. Migración que fue posible en la época de las glaciaciones, en que el nivel del mar fue considerablemente menor al actual y esa zona (el estrecho de Bering) constituyó, con sus islas, una ruta hacia Norteamérica de donde los grupos humanos siguieron viajando en su condición nómada y en busca de alimento²⁵ hacia el sur. Hasta convertirse en sedentarios experimentando la agricultura, la cerámica y algunos de ellos desarrollaron una rica cultura e importante organización que les permitió importantes logros a través de un esfuerzo coordinado en comunidad y participación interesada individual. Para ello se distinguen en las civilizaciones más importantes funciones específicas en los niveles de las jerarquías de gobierno y una adopción gustosa y disciplinada de lo que debía desarrollar cada individuo, obediencia y subordinación que caracteriza a las clases populares de esas civilizaciones ante la clase gobernante.

Para cumplir con los objetivos de esta tesis, el estudio se centra solo en la civilización Maya que tuvo sus orígenes, según algunas investigaciones, entre los años 500 a. C. y el 325 d. C.²⁶

2.1.2 Las tres áreas geográficas Mayas

En principio, se debe ubicar el área de influencia y desarrollo Maya, que es la zona geográfica que va del oeste del Salvador y Honduras hasta la Península del Estado de Yucatán inclusive, en La República Mexicana. En esa geografía se ubican por los investigadores tres zonas de influencia Maya.

- La zona sur.
- La zona centro.
- La zona norte.

²⁴ Varios, Historia Universal Salval, Tomo 6, España.

²⁵ Idem

²⁶ Calvani, Vittoria, El mundo de los Mayas. España, 1978

2.1.2.1 La zona sur.

Esta región va de la frontera del Salvador y la de Honduras con Guatemala hasta los niveles montañosos de Chiapas. Esta zona fue poco poblada por los Mayas y es un enigma para los interesados en los Mayas que no halla evidencias de desarrollo notable en este territorio, pues se encuentra en ella, tierra fértil, el clima templado... la abundancia de caza, hacen de esta región un marco particularmente acogedor y favorable para una vida no demasiado difícil ²⁷.

2.1.2.2 La zona centro

Esta zona es la que hoy ocupa el Estado de Tabasco en México, el departamento del Petén en Guatemala y la nación Hondureña. Esta región llena de selva y clima inhóspito fue el territorio que dio lugar al florecimiento de la cultura Maya, que con un espíritu comunitario innato de sus miembros y una organización, que aunque ventajosamente descansaba en las clases populares, era aceptada y sostenida en la inteligencia que a sus superiores les correspondían las actividades espirituales y trascendentales de las que, para todos ellos, literalmente dependía la bienaventuranza de su trabajo (fundamentalmente agrícola) y la existencia misma.

Su mayor desarrollo, para los estudiosos de esta cultura ha sido paradójica, en relación con las condiciones de la región en que se dió.

"De este modo el enigma ... es haber visto florecer bajo este clima debilitador y en un suelo de lo más ingratos del mundo ... una de las civilizaciones más admirables²⁸".

2.1.2.3 La zona norte

Esta parte la comprenden los estados de la República Mexicana, Campeche, Quintana Roo, y Yucatán. En ella hubo algunos centros urbanos de progreso Maya referentes a la época de mayor solidez. Pero no en la abundancia de la zona centro. Es aquí, más bien, donde están las ruinas de un intento por resurgir de esa cultura, que extrañamente entre los dos últimos siglos del primer milenio de nuestra era, abandonaron lentamente sus ciudades edificadas anteriormente a las de la zona norte.

Se presenta en esta zona, en su tiempo, el sometimiento militar de los mayas por un grupo social venido del centro de la República Mexicana (Toltecas²⁸), sometimiento que después daría origen a una mezcla cultural en la que aportaron cada una aspectos importantes para la aparición de una nueva organización de la que sobresaie la institución militar que así apareció permanente en la organización social de este pueblo que anteriormente a esta época no sintió la necesidad de dicho órgano del estado y sus funciones.

²⁷ Annequin, Guy, La civilización Maya, Portugal

²⁸ Annequin, Guy, La civilización Maya, Portugal

²⁹ Annequin, Guy, La civilización Maya, Portugal

2.1.3 La vida de los Mayas

Para hablar acerca de la vida de los mayas hay que esbozar en forma general su estructura social.

- CLERO

- MASA POPULAR

Los mayas desarrollaban su vida cotidiana alrededor de una zona urbana, es decir, un centro urbano con construcciones de piedra, templos, pirámides, y casas para el clero, la nobleza, artistas y artesanos; y amplias avenidas. Mientras la masa popular no tenía viviendas en este centro, sino que construía sus casas en la selva alrededor de éste. En el departamento del Petén en Guatemala William R. Bullard, Jr., demostró la existencia de una distribución geográfica ordenada que consistía en núcleos básicos definidos de esta manera:

Grupos ----- 200-300 mts²

Zonas ----- Varios grupos, incluyendo un centro ceremonial de poca importancia.

Distrito ----- Zonas adjuntas (alrededor de 100 Km²)

Esta misma distribución se observa en Bétice, Campeche, Quintana Roo y Honduras. La ciudad Maya es clasificada como una Ciudad-Estado, de estas pueden mencionarse Copán, Seibal, Naranjo, Piedras Negras, Quirigua, Palenque, Tikal y Yaxchilán, estas ciudades-estado extendieron su influencia a otras más pequeñas y alejadas de ellas, lo que se deduce del uso en sus monumentos de símbolos jeroglíficos propios y representativos de los nombres o los de las dinastías en el gobierno de las ciudades-estado. La influencia pudo haber resultado del sometimiento militar, pero se cree en la unión pacífica resultado del enlace matrimonial de sus familias gobernantes o por conveniencias políticas.

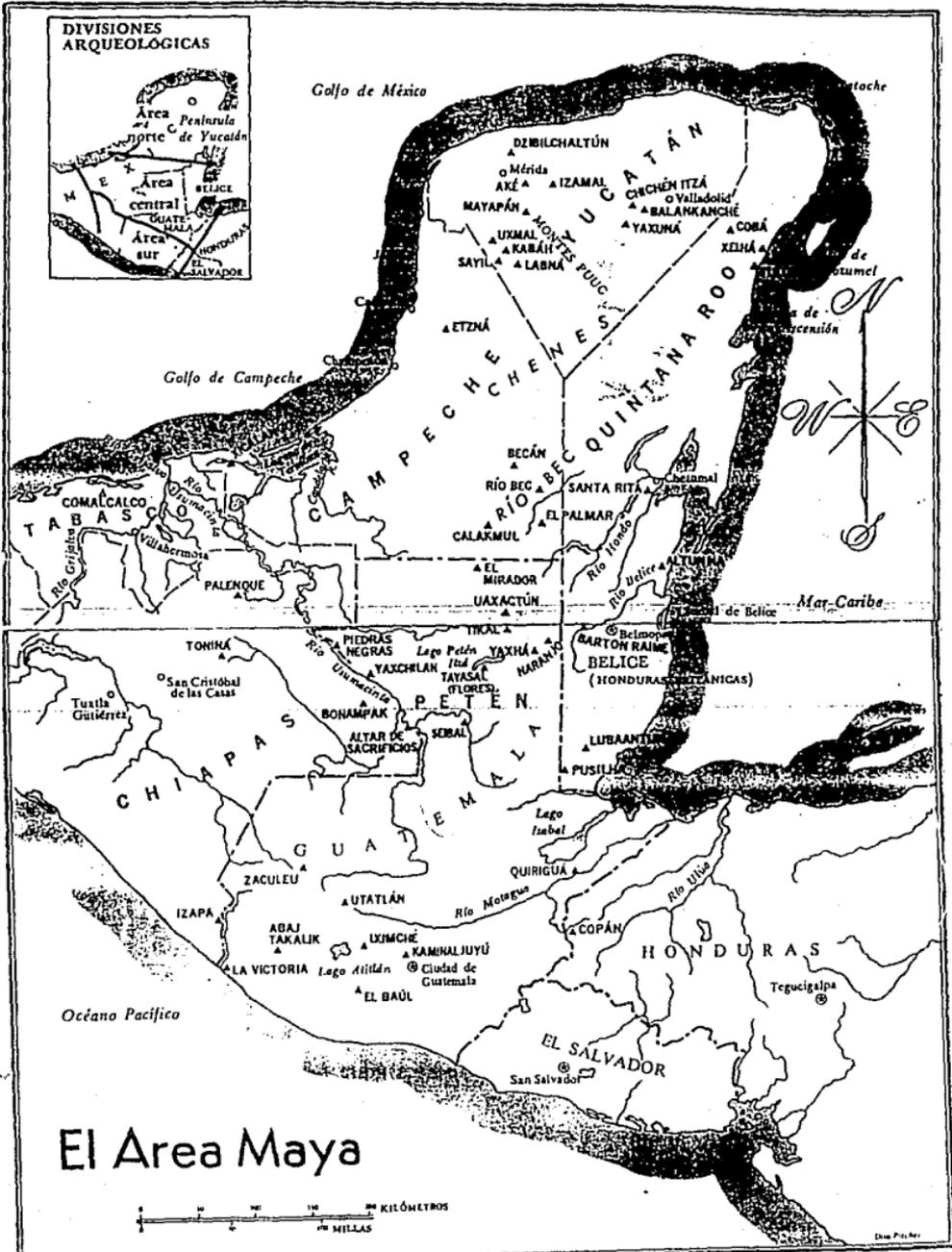
La ciudad maya era visitada por la población por motivos de comercio, esto es, cada 5 días que tenía lugar en él lo que en la actualidad es conocido en México como Tianguis y es reconocido por Jorge Ríos Szalay como una forma de comercialización propia y vigente de la cultura original de nuestro país. También concurrían a la ciudad para hacer ofrendas al templo, u otras actividades que serán mencionadas más adelante.

Ahora mencionemos algunas funciones del Clero y es a lo largo de este punto que se definen los aspectos del proceso de delegación de autoridad descritos en el punto "1.7 Delegación de la Autoridad" recordemos que tal proceso es indivisible y al mismo tiempo que se cumple con algún aspecto se dan los otros u otro; posteriormente se describen las actividades del pueblo en general.

-El Clero

Al clero pertenecía la autoridad religiosa y la civil (autoridad hereditaria de padres a hijos). Ellos mismos, eran poseedores de los máximos conocimientos culturales y científicos de los Mayas (la escritura, el calendario, la astrología, la genealogía, la historia, la mitología y la adivinación). También realizaban los planos de los templos a construir. En pocas palabras, el Clero era el cerebro y quiénes dirigían en su sociedad, es decir se les habían asignado las tareas que les correspondía de acuerdo a su puesto (uno de los aspectos del proceso de Delegación de Autoridad). Esta jerarquía halló su cabida en la concepción que tenía el hombre Maya del universo. Pues los mayas vivían preocupados de la bondad que les dispensarán sus dioses, que podían tener

DIVISIONES ARQUEOLÓGICAS



El Area Maya



Copán



Seibal



Naranjo



Piedras Negras



Quiriguá



Palenque



Tikal



Yaxchilán

Glifos de emblemas de ciudades mayas (según Berlín)

actuaciones benevolentes o maléficas para su pueblo, de las que dependían los cultivos, destaca por su carácter místico el maíz o como lo llaman aún los mayas actuales, "vuestra gracia"³⁰; también dependía la buena caza, por lo que siendo estas actividades el suministro de los satisfactores de las necesidades alimenticias de todo el pueblo, debían existir quienes estuvieran al pendiente del beneplácito de sus dioses y que todos debían contribuir a satisfacer las necesidades divinas, que lograban ofreciendo sacrificios humanos, animales, materiales o bien construcciones de piedra (templos, pirámides o altares). De esta manera se puede comprobar que hubo una delegación de los resultados previstos de las personas de esos puestos, una delegación de autoridad para su cumplimiento y una exigencia social de responsabilidad a las personas por el cumplimiento de estas mismas tareas. Así pues, había una justificación práctica para la existencia de tan indispensable clase social en el poder, de sus funciones y autoridad. Como referencia a lo anterior se puede mencionar el siguiente párrafo encontrado en el libro "La civilización Maya", de la colección "Grandes civilizaciones perdidas":

*"...sin el místico amor que les inspiraba (el maíz), los campesinos probablemente no se hubieran sometido a las continuas llamadas de sus dirigentes para ejecutar prodigiosos programas. Pero sabían que trabajaban para atraerse a los dioses del cielo y del suelo, de quienes dependía su cosecha de maíz."*³¹

Es de esta jerarquía en el poder de la organización social de los Mayas, de la cual se definirá la base de su autoridad y su correspondiente responsabilidad a lo largo de éste y el tercer capítulo.

-El pueblo

Por lo que respecta a la clase popular, en primera instancia campesina y solo algunos dedicados permanentemente a las artesanías o al arte, que elaboraban alfarería, esculturas y en algunas ciudades, pinturas. Los campesinos, la base y mayoría de su organización, *cultivaban el maíz, la mandioca, la batata. Cazaban pájaros en la selva, el mono, el tapir, el puerco salvaje, pescan..., fabrican arcos y sus flechas*³².

Es ésta, la base de la estructura y el ejecutor de las grandes proezas arquitectónicas que el mundo ahora admira. También es el productor, en ese entonces de los satisfactores materiales de la comunidad y es por ello que la jerarquía superior podía dedicarse al desarrollo cultural y científico que son admirablemente sorprendentes.

³⁰ Annequin, Guy, La civilización Maya, Portugal.

³¹ Idem.

³² Gallenkamp, Charles, Los Mayas, México, 1991.

Para la comprensión de la obediencia social a la autoridad religiosa deben mencionarse ciertas características de la cultura maya:

- Trabajo colectivo
- Pacifismo
- Honestidad
- Disciplina, y
- Respeto

Esto es bien mencionado en el libro "La civilización Maya" de

Guy Annequin:

"el maya,... social y servicial, sabe distraer... su tiempo libre, participando en la obra colectiva de la edificación de templos y pirámides... Quemando su energía de tal forma, se comprende que sus instintos guerreros estuvieran más bien embotados...."

Mientras en otro párrafo aparece:

"Una vez casado " el marido debería vivir en casa de sus padres políticos, para ayudar al padre de su esposa en sus trabajos en la milpa... durante un período...."

"...el niño era educado de forma recia en el respeto a los padres... es muy natural que aprendiese a estimar a los demás, y a los más viejos en particular. Se les enseñaba por igual el espíritu de ayuda mutua..."

Y Vittoria Calvanie en su libro "El mundo Maya" menciona la descripción de un etnólogo alemán que hace acerca de los principios y la educación maya actual:

"La dignidad del comportamiento es un valor que no permite su transgresión"

Antes, también escribe:

"Callar, respetar y obedecer son reglas que no deben transgredirse nunca y observarlas es tanto más fácil cuanto su cumplimiento obliga a todos los que componen la sociedad; para la juventud, el respeto a los mayores, para los hombres el respeto a los superiores, para el jefe, el respeto al sacerdote, y para éste, el respeto a los dioses que rigen el curso inmutable del destino."



A



B



C



D

Dioses mayas, tal como son representados en los códices: a) Itzamna, b) Yam Kax, dios del maíz; c) Chac, dios de la lluvia; d) Ah Puch, dios de la muerte (según Morley)

2.2 El periodo clásico

La organización del pueblo maya obtuvo su mayor desarrollo y lo que los antropólogos llaman el florecimiento de su cultura entre los años 325 d. C. al 925 d. C. aproximadamente, este periodo es conocido como Período Clásico de la Cultura Maya, fue en estos siglos en que su civilización basada estructuralmente en un gobierno político y religioso que se comenzó a formar durante el primer milenio antes de nuestra era³³, y por las razones que se explican más adelante es que lograron monumentales construcciones, pirámides, templos y aunque en contados casos, caminos; además de un desarrollo cultural que en la actualidad es objeto de importantes estudios en lo que se refiere a su escritura de tipo jeroglífica, se destaca este avance en relación de haber sido la única civilización que contó con escritura en América en tiempos prehispánicos, también elaboraron un sistema numérico en el que es notable el hecho de la invención del concepto del valor cero que solo dos pueblos más en la historia antigua lo utilizaron (los hindús y los babilonios), sus conocimientos matemáticos les sirvieron en el cómputo de fenómenos astronómicos relacionados con los movimientos del sol, la luna y venus, además de medir el año terrestre en 365.2422 días, que comparado con el cálculo actual solo difiere por dos diezmilésimas menos.

Acerca del procedimiento de sus construcciones Charles Gallenkamp dice:

"No sabemos si los arquitectos trabajaban basados en planos o esquemas predeterminados... pero el tamaño y complejidad de muchos edificios hacen difícil creer que fueron erigidos sin planos detallados para servir de guía"

Lo que denota cierta planeación en estos proyectos y la existencia de personas dedicadas a ello.

De esta manera se pueden mencionar en forma general ciertos aspectos que hacen interesante a la civilización maya y repetir que estas y demás manifestaciones más admirables se dieron en este llamado "Período Clásico" de su historia.

Este admirable desarrollo descrito por los antropólogos tiene relación obvia con su organización y ésta a su vez con sus creencias religiosas, la concepción del universo y un sentimiento propio de cada individuo maya de mantener el equilibrio entre la vida y la muerte.

Para comenzar a comprender esto se hacen necesarias algunas citas bibliográficas que a continuación se presentan: acerca de la teología que marca la vida cotidiana del maya; dice el libro "La Civilización Maya" escrito por Guy Annequin, "Por cuatro veces, dice la leyenda de los mayas, los dioses crearon al hombre, su conservador y alimentador".

³³ Annequin, Guy, La civilización Maya, Portugal.



0



1



2



3



4



5



6



7



8



9



10



11



12



13



14



15



16



17



18



19

Escribe Gallenkamp en el libro "Los Mayas", acerca de su concepción del tiempo: "Para los mayas, el tiempo nunca fue un simple medio abstracto de ordenar acontecimientos en secuencia, pues de ellos dependía un fenómeno sobrenatural que involucraba fuerzas omnipotentes".

Y el comienzo de la relación directa entre estas creencias y su desarrollo se encuentra con la creación de la clase sacerdotal que poseería los conocimientos y el poder sobre las masas populares, pues de ellos dependía la certidumbre de la actuación benevolente o maléfica que pudiesen adoptar sus dioses en cierta fecha o período de tiempo, y lo que esto involucraba consigo mismo, que eran desastres o la posibilidad de evitarlos a tiempo con sacrificios u ofrendas.

La explicación a ello es descrita por Gallenkamp en su mismo libro "Los Mayas". Explica que los dioses estaban asociados con las unidades numéricas utilizadas para representar las fechas de los días. Cada fecha representaba a un dios que debía de llevar a sus espaldas la carga de ese día y que pasaría esta carga al dios del siguiente día a la media noche. Pero además del dios de ese día, actuaban los demás dioses que componían el período de la fecha; trasladado esto a nuestras unidades de medición del tiempo podría explicarse la intervención de otros dioses que serían aparte del dios del número de día del mes, el dios del número del año, el dios del número de la década, el dios del número del siglo y así ascendientemente. Los sacerdotes calculaban las fechas futuras³⁴ para conocer si la carga era sostenida en algún período por deidades favorables o desfavorables. Y una vez determinado el futuro, el pueblo guiaría los acontecimientos, que serían sus cosechas o trabajos por senderos favorables, que los determinarían los sacrificios u ofrendas.

Para el intelecto del hombre actual, y no siempre, estas creencias no lo conducen a otorgar autoridad sobre sí a otra persona, pero para el maya únicamente los astrónomos-sacerdotes se interponían entre la continuación normal de la vida y las catástrofes provocadas por la mala comprensión de las inclinaciones divinas³⁵. Así pues, se definen de nuevo dos clases fundamentales en el pueblo maya, los sacerdotes que poseían los conocimientos científicos y la escritura y por tanto el poder de la pericia que les daba el conocimiento del futuro; y la otra, la masa popular dedicada a la agricultura fundamentalmente, aunque otros elaboraban artesanías (alfarería y textiles) o bien arte (pinturas y esculturas). Pero entre ambas y cada quien responsable de sus funciones, contribuyó en el desarrollo de ese pueblo que después, durante el siglo X, misteriosamente para el mundo actual, abandonó sus ciudades lenta pero constantemente y dejó de realizar construcciones en honor a sus dioses a diferencia del período clásico en el que según las evidencias, los antropólogos califican la actividad de la edificación en ciertos casos como frenética.

³⁴ Los sacerdotes mayas calcularon fechas en el futuro por millones de años.

³⁵ Gallenkamp, Charles, Los Mayas, México, 1991



Imix



Ik



Akbal



Kan



Chicchan



Cimi



Manik



Lamat



Muluc



Oc



Chuen



Eb



Ben



Ix



Men



Cib



Caban



Eznab



Cauac



Ahau

*Jeroglificos de los veinte días del calendario maya,
con sus nombres yucatecos*



Pop



Uo



Zip



Zotz



Tzec



Xul



Yaxkin



Mol



Chen



Yax



Zac



Ceh



Mac



Kankin



Muan



Pax



Kayab



Cumhu



Uayeb

*Jeroglíficos de los dieciocho meses del calendario maya
y del uayeb de cinco días*

20 kines	≡	1 uinal (20 días)
18 uinales	≡	1 tun (360 días)
20 tunes	≡	1 katún (7 200 días)
20 katunes	≡	1 baktún (144 000 días)
20 baktunes	≡	1 pictún (2 880 000 días)
20 pictunes	≡	1 calabtún (57 600 000 días)
20 calabtunes	≡	1 kinchiltún (1 152 000 000 días)
20 kinchiltunes	≡	1 alautún (23 040 000 000 días)

2.3 La Estructura Social Maya

Un conocimiento exacto de la estructura de la organización de los mayas no se tiene, ni siquiera tan amplio como se sabe de sus técnicas de trabajo del campo, sus ciencias astronómicas, calendarias, de numeración y aritméticas, o de sus artes pictóricas, escultóricas u orfebres. Y es que después del período clásico en su decaimiento (durante el siglo X) se perdió la hegemonía de la clase sacerdotal en el gobierno, característica predominante en el período clásico, como se ha deducido a partir de las representaciones pictóricas³⁶, en sus construcciones y bajos relieve, la escultura o la cerámica. Y que con la introducción e influencia de una cultura del centro de México debió haber cambiado sustancialmente sus jerarquías, forma e instituciones de gobierno³⁷. Por lo que no se puede describir su estructura como igual a la que conocieran los españoles conquistadores o como la muestra el Obispo Diego de Landa, considerado el mejor narrador de la situación de este pueblo en tiempos de la conquista, y aunque es quién hace una gran descripción de la vida cotidiana, costumbres, ceremonias y demás características del maya en ese tiempo, que ha servido para reconstruir la vida clásica, también fue quien destruyó documentos (códices jeroglíficos) en gran número que instruirían de manera más amplia los conocimientos que se tienen sobre los aspectos de estructura de gobierno; pues si estos documentos contenían información como la que se da en los libros del Chilam-Balam o el Popol-Vuh, que en el primero hay datos de incidentes acaecidos después del año 1000 d. C., y el segundo que es considerado por los actuales Mayas-Quichés como una biblia, en él se describe un génesis de la humanidad y un relato histórico de la cultura maya desde sus inicios en sociedad, que los antropólogos ubican en el año 1000 a. C.; entonces los documentos quemados por Diego de Landa reducirían muchísimas dudas seguramente sobre aspectos específicos de su organización gubernamental y otros factores de su vida diaria.

Estas diversas situaciones han determinado que la mayor parte de las deducciones acerca de su gobierno en el período clásico se realice a partir de lo representado en sus pinturas, esculturas, construcciones; sean templos, tumbas, pirámides o las llamadas estelas que son construcciones en vertical de piedra que servían para conmemorar el transcurso de ciertos períodos de tiempo (20, 10 o 5 años) al final de los cuales eran erigidas éstas, como monumentos llenos de jeroglíficos e imágenes de los gobernantes en poses propias de su rango. De todo este tipo de manifestaciones se concluye la gran preeminencia que tenían sus jerarcas en el arte y otros aspectos de la vida cotidiana, pues pocas ocasiones se encuentran obras de ésta u otra índole donde aparezcan fragmentos de la vida cotidiana de los campesinos, cazadores o pescadores o cualquiera otro individuo que no pertenezca al clero o a su teología.

³⁶ Un ejemplo de éstas son los murales encontrados en las ruinas de Bonampak.

³⁷ Los antropólogos e historiadores suponen de origen tolteca esta influencia por la aparición en sus construcciones de la imagen distintiva de Quetzalcoatl (la serpiente emplumada), personaje líder del pueblo tolteca y venerado también por los aztecas. Un ejemplo de la veneración que tuvo para los mayas este dios-hombre (el único dios con cuerpo de hombre en la teología tolteca) es la pirámide de Kukulkan erigida en su honor en Chichén Itzá.



Diseño de un vaso de cerámica representando a un dignitario que es transportado en un palanquín, Guatemala

Algo que ha servido para concluir que sus gobernantes eran sacerdotes es que junto a los personajes de cualquiera de las manifestaciones mencionadas anteriormente o sus tumbas, se distinguen instrumentos o utensilios que son propios de ceremoniales litúrgicos usados por el ministro religioso de más alto rango o del mismo nivel de funcionario público.

Para determinar específicamente en esta investigación una estructura de su gobierno se recurrió a la consulta de bibliografía de diferentes autores, en los que con advertencia de las limitaciones anteriormente dichas, plantean la probable situación del tema. Complementándose aquí, la opinión de unos con la de otros mediante la confrontación de la información.

En la figura 1 se presenta un organigrama y se explica algunas de las posibles funciones y papeles desempeñados por los ocupantes de sus puestos.

2.3.1 Estructura de gobierno y su base social.

La antigua sociedad maya parece haberse dividido en cuatro clases generales: la nobleza (en maya *almehenob*); el sacerdocio (*ah Kinnob*); los plebeyos (*ah chembal uincoob*) y los esclavos (*ppencatoob*)³⁸.

Y para fines posteriores, antes de mencionar las funciones de los puestos arriba mostrados, debemos decir que los altos puestos de este organigrama eran ocupados por familiares cercanos y en el caso del *Alach Uinic* o rey Maya, era hereditario a su hijo mayor o hermano mayor, y en el caso de no tener heredero directo era elegido un sustituto aún dentro de las familias nobles. Otro caso de cargo hereditario lo menciona el Dr. Silvanus G. Morley en su libro "La civilización Maya", es el del *Batab* y Charles Gallenkamp sostiene que también eran ocupados hereditariamente por la nobleza los puestos de *ah Kulelob*, *ah cuch cabob*, *tupiles* y *ah holpopoob*.

Ahora se presentan algunas de las funciones que se desempeñaban en estos puestos.

ALACH UINIC: El diseñaba la política interior y exterior del estado con la ayuda del *ah cuch caboob* (este era un consejo) y era quien nombraba a los jefes de las aldeas (*bataboob*), quién seguramente pertenecía a la nobleza.

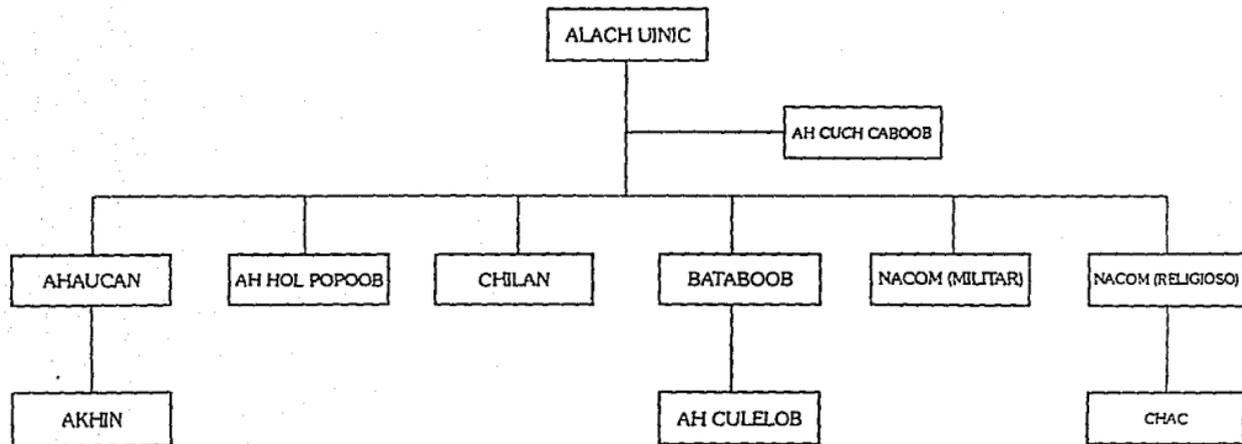
Además del más alto funcionario administrativo y ejecutivo del estado, es posible que el *Alach Uinic* fuera también la autoridad eclesiástica de mayor categoría; la forma de gobierno de las ciudades-estado de la época clásica corresponde a una teocracia en la que los poderes más altos, tanto civiles como religiosos se concentraban en un sólo individuo que tal vez entonces se llamaba también *Alach Uinic*.

AHAUCAN: Primer consejero del *Alach Uinic* y bajo su jurisdicción estaban funciones como la astronomía, la adivinación, los cálculos cronológicos, la erección de templos y estelas, redacción de códices y decisiones agrícolas.

AKHIN: Eran los ayudantes en los menesteres del *Ahaucan*.

³⁸ Morley, Silvanus G., La civilización Maya, México, 1987.

ORGANIGRAMA DEL GOBIERNO MAYA DEL PERIODICO CLASICO



Realizó: Miguel A. Gallegos Espinosa

Autorizó: L. A. Pedro Rubio Ibarra

11 DE OCTUBRE DE 1993

FIGURA 1

AH CUCH CABOOB: Estos eran jefes de una subdivisión del pueblo, existían entre uno o dos individuos en el Ah cuch caboob, cada uno con un voto municipal, y que sin su consentimiento, dice el Dr. Morley, no se podía hacer nada, además eran un consejo del Alach Uinic.

AH HOL POPOOB: El Ah hol pop era el principal cantante de cada pueblo y encargado también de los bailes y de los instrumentos musicales; consejeros en cuestión de política externa del Alach Uinic y se dice que ayudaban al mismo en su gobierno, pues mediante ellos el pueblo se comunicaba con el Alach Uinic. También eran los superiores en un lugar (La Popolna) donde los hombres se reunían a hablar de negocios o a aprender los bailes para las fiestas.

CHILAN: Especie de adivinos brujos³⁹, cuyas funciones consistían en dar al pueblo las respuestas de la divinidad⁴⁰ a sus interrogantes.

BATABOOB: Recogía el tributo del pueblo para el Alach Uinic, y vigilaba que las instrucciones de los sacerdotes en cuanto a la preparación de los terrenos y demás actividades cultivos y productivas se realizaran rigurosamente apegadas a sus instrucciones. También era dirigente en batalla del grupo de soldados reclutados de su pueblo.

AH KULELOB: Estos eran acompañantes y ejecutantes de lo que determinara el Batab en sus funciones.

NACOM (MILITAR): Este era un puesto temporal, con una duración de tres años, (muy venerado su ocupante por el pueblo) y era quien planeaba las estrategias de guerra.

NACOM (RELIGIOSO): Encargado en los sacrificios humanos de abrir al sacrificado para sacarle el corazón.

CHACS: Ellos eran viejos respetados escogidos de nuevo en cada ocasión para ayudar al Nacom (religioso) en los sacrificios, también era el encargado de encender el fuego nuevo en el inicio del año Maya y estaba dedicado a fabricar ídolos.

Otro funcionario de la estructura eran los Tupiles que aunque son mencionados por varios autores consultados para los fines de esta tesis, no se definió un lugar en el organigrama por no encontrarse la información necesaria para determinar de quien dependían funcionalmente. Algunas de sus actividades comprendían un carácter de alguaciles encargados del cumplimiento de la ley, que debió haber sido referente al respeto civil y el orden público.

La base de su estructura social descansaba en el pueblo o como ellos lo llamaban el Ah chembal unicob, para su comprensión se cita un párrafo del capítulo "Organización social y política" del libro "La civilización Maya" del Dr. Morley:

"... eran los humildes sembradores de maíz, con cuyo trabajo se sostenían no sólo ellos, sino también su jefe supremo, los señores del lugar y los sacerdotes."

³⁹ Morley, Silvanus G., La civilización Maya, México, 1987.

⁴⁰ Gallenkamp, Charles, Los Mayas, México, 1991.

El último escalón de esta sociedad era ocupado por los esclavos, que se sabe existieron en la época clásica, por las representaciones en monumentos o pinturas. Y se pudo haber dado la esclavitud tal vez por las mismas razones que el período posclásico, que se sugieren fueron por estas cinco razones:

- 1).- Por haber nacido esclavo.
- 2).- Por haber sido hecho esclavo en castigo por delito de hurto.
- 3).- Por haber sido hecho prisionero en guerra.
- 4).- Por haber quedado huérfano.
- 5).- Por haber sido comprado en el comercio.

CAPITULO 3

3.1 El principio autoridad-responsabilidad en la jerarquía

Maya.

3.1.1 El principio Autoridad responsabilidad en la jerarquía de gobierno.

Hasta aquí se ha visto la teoría administrativa que define el origen que puede tener la concesión de autoridad o poder en una estructura organizacional y el carácter social que dio base a un gobierno maya que también fue descrito y explicado. Ahora se hablará de los orígenes de la autoridad concedida a sus gobernantes históricamente y se relacionaran ambas a fin de demostrar que el poder del gobierno maya le fue delegado a sus sacerdotes por una necesidad social y por tanto fue un poder en su estructura de origen "legítimo"; se remarcará la importancia que tuvo su ejercicio para concluir con la responsabilidad que debió corresponder a los gobernantes, que gracias al reconocimiento a sus funciones por el pueblo, gozaron de privilegios, lujos, riquezas y simpatía popular. También se vinculará la responsabilidad de su autoridad con el posible origen del decaimiento del período clásico de la civilización Maya.

3.2 El origen de la organización Maya y de la autoridad de sus gobernantes.

El origen de su estructura de gobierno, y la autoridad concedida a éste, se remonta al primer milenio antes de Cristo y es esta época en que se desarrollo como actividad productiva predominante, el cultivo del maíz, pero también la mandioca, la jicama, la batata, la yuca, etc. Poco a poco estos agricultores se fueron agrupando en aldeas, y la necesidad de organización para un mejor aprovechamiento de los recursos, bajo la idiosincrasia temerosa de la naturaleza dio como resultado lentamente "Una jerarquía política religiosa adaptada a la nueva repartición de las tareas...⁴¹". Charles Gallenkamp escribe al respecto "La vida colidiana dependía casi por completo del ritmo de los cambios de estación, del sol y la lluvia... para mantener sociedades crecientes más complejas... Al comienzo... comenzaron a deificar sus manifestaciones...; el apaciguamiento de los dioses inspiró... celebraciones ceremoniales, y con el tiempo resultó en el surgimiento de un poderoso sacerdocio⁴²".

Así la clase sacerdotal que era indispensable por las razones anteriormente descritas, el pueblo le concedió funciones y autoridad de gobierno y se sometió a sus mandatos, basado éste en las supersticiones de un pueblo que no tuvo acceso a los conocimientos científicos y culturales como la escritura y la numeración, ya que estas eran sólo necesarias en las actividades exclusivas del gobierno y del cual sus puestos eran hereditarios. Fue así que se delega autoridad a ciertos individuos, autoridad concedida y sostenida legítimamente. Legítimamente desde un punto de vista administrativo porque poder legítimo es aquel que se deriva de una posición jerárquica creada por los valores sociales y aceptada de forma general en la sociedad, valga la redundancia. Este poder, al cabo del tiempo se justifica también como un poder basado en la pericia, o sea, sostenido por la necesidad de alguien o algunos que conocieran sus ciencias y pudieran ejercer las funciones necesarias para el bienestar público.⁴¹ Annequin, Guy. La civilización Maya, Portugal.; ⁴²Gallenkamp, Charles, Los Mayas, México, 1991.

El pueblo estaba dedicado al mantenimiento comunal y de sus sacerdotes-gobernantes.

3.2.1 Su Importancia.

Si bien fue ventajosa la posición del gobierno sobre su pueblo, es innegable la importancia que ellos tuvieron para la construcción de sorprendentes construcciones; ciudades con drenajes, acueductos, puentes, depósitos de agua, avenidas; avances culturales como en pocas civilizaciones del mundo. Todo ello dirigido y decidido por el clero y ejecutado por el pueblo.

Y es que no sólo es destacado, en cuestión de arquitectura, la erección de construcciones, sino toda la complejidad que rodea a sus edificios, física, filosófica y científicamente. Desde la meticulosidad de sus adornos hasta su posición geométrica con respecto unos de otros. Pues, se sabe que Utilizando líneas fijas de visión, o edificios alineados en forma tal que sirviesen de puntos de observación, los mayas calcularon... los movimientos del sol, la luna, Venus, y... es posible que hallan estudiado Marte, Júpiter y Mercurio,... estudios intensivos de eclipses Solares...^{43*}

De esa manera y en un ambiente de tranquilidad y satisfacción del desempeño bajo lo convenido en sus orígenes entre el pueblo y su gobierno; la cultura Maya avanzó en las áreas multimencionadas. En el libro del Popol-Vuh aparece referente a una época histórica en la que posiblemente se ubica el período clásico:

"El vicio y la pereza ha desaparecido desde que el trabajo ha sido elevado a la categoría de obligación religiosa, y el cultivo de maíz equivale a un rito colectivo"^{44*}

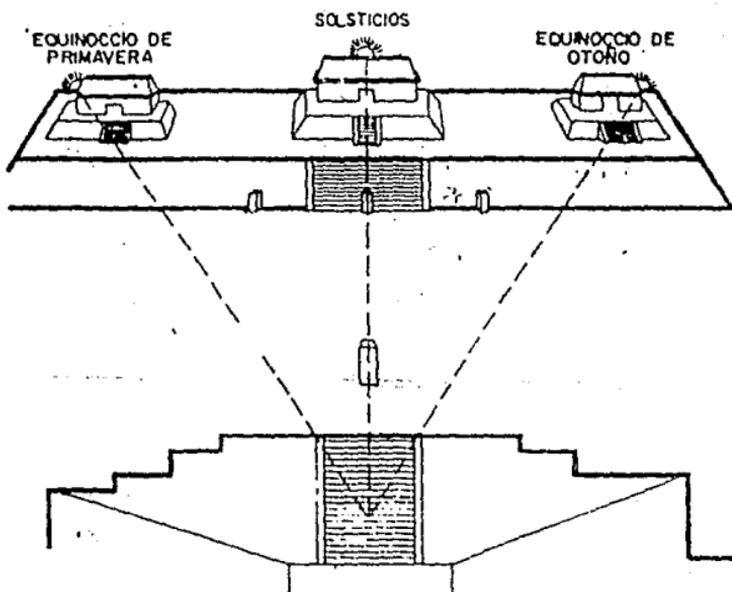
Lo anterior denota la tranquilidad y conformidad del período respecto a la religión y gobierno.

3.2.2 El ejercicio.

El ejercicio de la autoridad del gobierno está casi delineado por la evidencia de sus empresas de Ingeniería originales del clásico. Y en especial se puede resaltar lo que los investigadores dicen acerca de la manera en que el pueblo respondía a las órdenes o peticiones de su gobierno.

⁴³ Gallenkamp, Charles, Los Mayas, México, 1991.

⁴⁴ Annequin, Guy, La civilización Maya, Portugal



Observatorio astronómico en Uaxactun

Un ejemplo de la obediencia dispensada por la gente del pueblo, es el templo de las inscripciones en Palenque, que sus pilastras y escaleras decoradas con relieves le valen el nombre. Esta pirámide se supone fue construida para servir como tumba de un sacerdote; de su construcción Gallenkamp opina:

*"la concentración
hercúlea de esfuerzos inspirados por la
beneracion a un sólo Alach Uinic;
ingenieros, artistas, albañiles y
campesinos trabajando dedicadamente por
un periodo de años con el objeto de
construir su lugar de descanso final.⁴⁵"*

Acerca de su empresas en general Vittoria Calvani dice:

*"...encontrando
perfectamente natural abandonar campos
y cosechas para someterse al extenuante
trabajo que sus sacerdotes les
imponían.⁴⁶"*

De lo anterior y en general de lo que opinan los especialistas de la relación activa entre autoridad y subordinados se puede deducir que ésta se llevaba a cabo bajo aceptación y actuación sin protestas, resultado dado por un sistema de autoridad con vigencia social y bien instaurado pues respondía a las necesidades de dirección de la masa popular característica notable en una relación de autoridad y poder legítimo de una estructura organizacional.

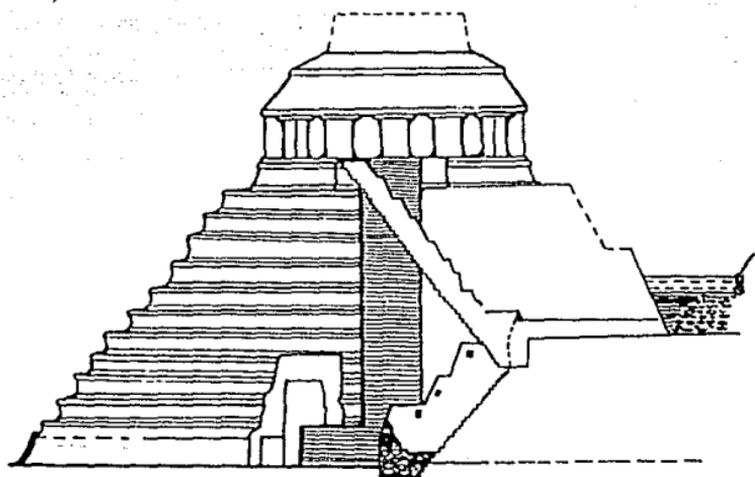
3.2.3 La responsabilidad.

Respecto a la parte que equilibra a la autoridad, que es la responsabilidad, misma que Francisco Laris Casilla concibe como corolario de ella y que en la práctica es el grado en el que se puede exigir a quién detenta la autoridad el cumplimiento de los objetivos determinados para realizarse a base de la acción de sus subordinados.

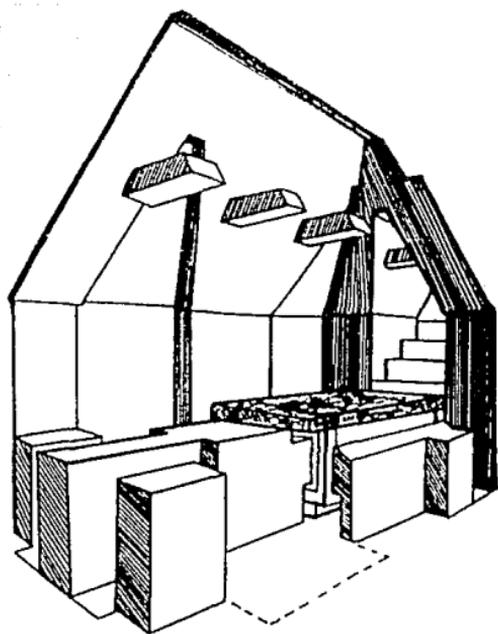
Puede definirse, que siendo el pueblo quién concedió esta autoridad, debían los funcionarios responder ante él de la obtención de los objetivos supuestos para los que fue elegido, que en su sociedad debieron ser desde el bien común en general hasta cosas específicas como el logro de las cosechas, la salud, la buena caza y pesca y la suerte personal. Todo ello responsabilidad de los sacerdotes-gobernantes y el organismo de gobierno; que a cambio de su eficiencia durante el período clásico la gente del pueblo les reconoció la razón de su autoridad y bajo su dirección construyeron monumentales centros urbanos dedicados a su alojamiento particular, pero fundamentalmente para alabar y satisfacer a sus dioses y contribuir con ello a las mismas seguridades sociales.

⁴⁵ Gallenkamp, Charles, Los Mayas, México, 1991.

⁴⁶ Calvani, Vittoria, El mundo de los Mayas, España, 1978.



Corte de una sección del Templo de las Inscripciones que muestra el pasaje y la localización de la cámara funeraria (según Ruz)



Interior de la cámara mortuoria, con la losa esculpida en su posición encima del sarcófago (según Ruz)

Penosamente no se halló en esta investigación información del particular "Responsabilidad", si acaso la obtenida del libro "El mundo de los Mayas" de Vittoria Calvani que respecto a las responsabilidades de los arquitectos (los Ahaucan), refinándose al aseguramiento de la solidez de las pirámides y templos dice:

"Pero tanta prudencia estaba bien justificada. Se sabe de un tamborilero que fue ejecutado por no tocar a tiempo su instrumento. Y es probable que la misma suerte esperase al responsable del hundimiento de un edificio. 47"

Sobre esta referencia y el carácter tan estricto con que se presentan los requerimientos que hacia la clase gobernante del pueblo, se puede suponer que la responsabilidad de los funcionarios de bajo nivel ante los de más alto debió de ser resuelta de manera drástica. Y no debe suponerse más sin mayores evidencias de la manera en que eran resueltas las ineficiencias.

3.2.3.1 Responsabilidad de la clase sacerdotal en el ocaso de la Civilización Maya.

Pero queda por último mencionar la responsabilidad de los altos funcionarios, los encargados de la predeterminación de la actitud de los dioses, el Alach Uinic, el Ahaucan, el Ah cuch Caboob, los Akhin, los Chilan, todos ellos relacionados con la adivinación y los pronósticos basados en sus ciencias. De ello existe una hipótesis que proponen varios investigadores y otros no dudan en tomar en cuenta para explicar el decaimiento de la cultura Maya.

Esta hipótesis, entre otras que tratan de explicar el desplome de esta cultura, sostiene que la masa popular se cansó de sostener un gobierno teocrático que no fue cabal y no supo evolucionar para lograr mejores comodidades y seguridad para ellos. De esta manera el pueblo renunció a obedecer a una autoridad que perdió su credibilidad o no dio testimonio de la capacidad por la que la gente del pueblo se la había concedido, en pocas palabras perdió legitimidad su poder.

"Las élites sostenidas no parecen haber dedicado sus conocimientos y su ingenio a la búsqueda de técnicas susceptibles de aliviar este inmenso esfuerzo exigido al pueblo. 48"

47 Calvani, Vittoria, El mundo de los Mayas, España, 1978

48 Annequin, Guy, La civilización Maya, Portugal

J. Eric Thompson presenta en su libro "The rise and Fall of Maya Civilization":

"la posibilidad de que la mística de sus metas esotéricas (de la jerarquía) con el tiempo perdió su fuerza ante los ojos de las sobrecargadas multitudes... Y eran demasiado escandalosos los trucos con los cuales los sacerdotes tejían sus patrones cabalísticos de control psicológico, el sistema de castigos religiosos y recompensas destinados a amedrentar al pueblo y obtener una obediencia estricta.⁴⁹"

Es decir, que la autoridad antes bien aceptada por el pueblo y a la cual se subordinaron sin protestas durante casi seis siglos, los Mayas terminaron por desconocerla, pues su sustento dejó de ser vigente en los valores sociales de su época, y ello trajo consigo el alejamiento de sus ciudades o por lo menos desobediencia a las órdenes de los funcionarios. El mismo párrafo anterior denota que la autoridad que de origen fue legítima y posteriormente tuvo tintes de estar basada en la pericia de los conocimientos y funciones especiales del sacerdocio, llegó a pender sólo de un poder de recompensa en la estructura social (autoridad).

"Una vez que ese desencanto se esparció, es muy probable que una cosa tan sencilla como el fracaso de una cosecha, en una o dos localidades, una catástrofe natural, o un fenómeno astronómico... provocase la pérdida de fe en la jerarquía..., resultando en el derrocamiento de las autoridades de la jerarquía escogida...⁵⁰"

Este último párrafo sugiere que el carácter de pericia del poder de la jerarquía también perdió valor entre la masa popular, es decir, que no parecía haber razón para reconocer autoridad jerárquica basada en la especialización de los conocimientos de la clase sacerdotal, pues éstos no eran efectivos en la consecución de los objetivos que alguna vez fueron su razón de ser.

⁴⁹ Gallenkamp, Charles. Los Mayas, México, 1991

⁵⁰ Idem.

CAPITULO 4

Conclusiones

El marco administrativo que se dio de la autoridad-responsabilidad en la civilización Maya del período clásico, el desarrollo y resultados de la investigación dan una conclusión en tres ideas básicas, que son aplicables al modelo Poder-Autoridad no sólo a la organización social Maya sino a cualquiera otra, como es característico de la universalidad de los principios administrativos de la Organización.

1.- La Autoridad es una propiedad concedida por los subordinados en reconocimiento a la necesidad de dirección y a la capacidad de quien la ostenta. Independientemente de la manera en que se le halla delegada, de la posición jerárquica o por quién haya sido delegada.

2.- La responsabilidad radica en el cumplimiento fiel de las metas y objetivos planeados y que para tal fin se delegó autoridad en alguien sobre otro(s) que deberá(n) actuar bajo su dirección con el esmero y la intensidad necesarias. El incumplimiento trae consigo el desconocimiento de la autoridad en los subordinados. Y en quien la concedió, la destitución del puesto de autoridad, que en el caso de ser autoridad delegada por valor legítimo, el subordinado y quien la concedió, son la misma persona.

3.- La vigencia de la autoridad tiene relación con la idiosincrasia y el interés social actual en el momento de su ejercicio, y puede decirse que debe saber adaptarse a lo planeado y a través de su logro satisfacer el interés tanto de quien delega la autoridad como de quien la obedece, además de buscar el bienestar de ambas partes.

De esta manera se diferencian dos cosas en la autoridad, su delegación y el reconocimiento, la primera en una empresa, la puede realizar el propietario (normalmente en la empresa pequeña), o el departamento de Recursos Humanos (en la gran empresa) y/o alguien del nivel ejecutivo. La segunda es efectuada por los subordinados al puesto de autoridad. En el estado Maya la delegación y reconocimiento lo desarrollaron la comunidad en su conjunto, pues en vista de sus necesidades crearon los puestos de autoridad con sus responsabilidades definidas como fue la certidumbre del futuro, desde el personal hasta el de las actividades de producción de sus satisfactores (la caza, la pesca, la recolección) y el conocimiento tan indispensable para ellos de las disposiciones divinas.

Pero el grupo con autoridad, después de siglos (alrededor de seis), no supo responder a los intereses de la sociedad Maya, o bien los intereses cambiaron y la actitud de la autoridad no lo hizo. Por lo que su suspensión social dejó de ser vigente y legítima, y puede haber sido esta la razón de la disolución de una de las culturas más prosperas en tiempos prehispánicos. Como en cualquier empresa la pérdida de autoridad equivale a insubordinación, desinterés por el logro de las metas u objetivos, ausentismo o desertión. Y esto pudo darse en la organización social Maya, pues debió ser difícil sostener a la clase social en el gobierno, sabiendo que ésta no respondía cabalmente a las necesidades y deseos de su comunidad, como pudo haber sido querer ser librada de los trabajos tan áridos para la producción agrícola, artesanal o la construcción, que se podrían haber solucionado con el desarrollo de mejores técnicas y que a la clase sacerdotal correspondía por la distribución y asignación de tareas y trabajo que tuvieron durante el período clásico.

BIBLIOGRAFIA:

- Annequin, Guy; La civilización Maya; Club Internacional del Libro; Portugal.
- Calvani, Vittoria; El mundo de los Mayas; España; 1978.
- Data, Ernest; Organización; Editora Técnica; México, 1988.
- Fernández Arena, José Antonio; El Proceso Administrativo; Diana; México; 1987.
- Gallenkamp, Charles; Los Mayas; Diana; México, 1991.
- Hall, Richard H.; Organizaciones, estructura y procesos; Prentice-Hal Hispanoamericana; México; 1987.
- H. Koontz y Caryl O'Donnell; Administración; Mc Graw-Hill; México; 1985.
- Mc. Gregor, Douglas; El Aspecto Humano de las Empresas; Diana; México; 1981.
- Morley, Silvanus G.; La Civilización Maya; Fondo de Cultura Económica; México, 1987.
- Rios Szalay, Adalberto y Paniagua Aduna, Andres; Orígenes y perspectivas de la Administración; Trillas; México, 1985.
- Autores Varios; Diccionario enciclopédico Salvat; Editores Salvat; España; 1985.
- Autores Varios; Historia Universal Salvat; Tomo 6; Editores Salvat; España; 1980.